I. Municipalidad de Lota

DEM
departamento de educación municipal de lota

- Regularícese Cometido Funcional a los Funcionarios del DEM.

LOTA, 20 NOV. 2017

DECRETO D.E.M. N° 3985 /©

Vistos:

Autoriza cometido funcional a la Funcionaria DEM Doña: **YASMINA VALLADARES OJEDA**; Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- AUTORÍCESE a la funcionaria DEM Doña: **YASMINA VALLADARES OJEDA** el cometido funcional, para asistir a un seminario de alta Especialización ***"Elaboración y Fiscalización de Conciliaciones Bancarias Municipales"*** que se realizara los días 08,09 y 10 de noviembre del año en curso en el Hotel Torre Mayor , ubicado en Av. Ricardo Lyon 322 Providencia Santiago.

2.- Por lo anterior **OTÓRGUESE 1** Viático al 60% equivalente a $ 32.602.- (Treinta y dos mil seiscientos dos pesos.-) y **2** Viático al 100% equivalente a $ 54.337.- (cincuenta y cuatro mil trescientos treinta y siete pesos.-) Más el pago de pasajes correspondientes previa presentación.

3.- IMPÚTESE lo anterior indicado, a **ITEM, 215.21.01.004.006, Comisión de Servicios en el País.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/MMBS/SQR/YVO/DMP/aeg
DISTRIBUCIÓN:
- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub Depto. Personal.
- Sub Depto. Finanzas.
- Carpeta Funcionaria
- Archivo.